

EXPTE – UNC 29196/2012

RESOLUCIÓN CD N°131/12

VISTO

El pedido presentado por el Dr. Eduardo G. HULETT para que se lo autorice a dictar el Curso “Ecuaciones Diferenciales” durante el segundo cuatrimestre del 2012 en el Instituto de Ciencias Básicas de la Universidad Nacional de Cuyo; y

CONSIDERANDO

Que la Ordenanza HCS 5/2000 autoriza estas actividades;
Que no se verán afectadas las tareas docentes a su cargo.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar, en los términos de la Ordenanza HCS N° 05/2000, al Dr. Eduardo G. HULETT a dictar el Curso “Ecuaciones Diferenciales” durante el segundo cuatrimestre del 2012 en el Instituto de Ciencias Básicas de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A ONCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.

st.


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.